

CUENTA PUBLICA MUNICIPAL **2009**

**JUZGADO DE POLICIA
LOCAL
MARIA ELENA**

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

- Las funciones del Juzgado son las siguientes:
 - Administrar Justicia dentro de la comuna en todas las materias en que la ley le ha dado competencia.
 - Las principales competencias de los juzgados de Policía Local.
 - Infracción a la Ley del transito (18.290.
 - Infracciones a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su ordenanza.
 - Infracciones a las Ordenanzas Municipales.